ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**YESI YAMILETH MELO MOSQUERA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.121.667**	CONTRATO No.	**848-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	El día 19/10/2021 se realizó apoyo al profesional reintegrador II Yudi Mora, en convocatoria, para reunión a personas en proceso de reintegración en el Instituto Técnico Popular de la costa (I.T.P.C) ubicado en el barrio Humberto Manzi, al igual que se hizo acompañamiento de la misma.
2.Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	El día 05/10/2021 se realizó apoyo al profesional facilitador II Katherine Salcedo, en solicitud de espacio en salón al coordinador de la universidad abierta y a distancia (UNAD) Armando Fernández, para reunión con personas en proceso de reincorporación, liderada por la profesional.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 20/10/2021 se realizó apoyo a profesional reintegrador II Juan Carlos Villeros, en actividad de concertación de servicio social en el barrio el bajito de Tumaco, con la representación de la iglesia católica y junta de acción comunal.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 21/10/2021 se realizó enlace de comunicación entre el profesional docente itinerante de la universidad abierta y a distancia (UNAD) Luis Fernando y personas en proceso de reintegración, con el fin de realizar encuestas a los participantes.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	El día 12/10/2021 se realizó apoyo a profesional facilitador II Andres Reina, en la gestión de autorización de cita médica en lugar de atención IPS los ángeles, a personas en proceso de reincorporación, la cual se logró la gestión realizada.
6.Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 22/10/2021 y 23/10/2021 se realizó acompañamiento al profesional reintegrador II Yudi Mora, en seguimiento de desarrollo de actividad de servicio social realizado por (2) persona en proceso de reintegración, se contó con el acompañamiento del presidente de la junta de acción comunal, actividad que se realizó en el barrio el morrito.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	El día 13/10/2021 se realizó acompañamiento al profesional reintegrador II Yudi Mora y Juan Carlos Villeros, en reunión con personas en proceso de reintegración en el barrio Humberto Manzi, para desarrollar actividades sobre prevención, protección y seguridad con enfoque de género y seguridad en redes sociales.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	El día 15/10/2021. Se realizo acompañamiento a profesional reintegrador II Juan Carlos Villeros en la ubicación de (1) persona en proceso de reintegración en el barrio San Felipe, con la finalidad de proceder a dar culminación a los beneficios de la ruta de reintegración.
9.Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 23/10/2021 se envió informe de actividades a Neybis Romero, enlace de coordinación para su respectiva revisión, y posteriormente a su aprobación se continua con el trámite pertinente, con el respectivo soporte de pago seguridad del mes de octubre.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	El día 15/10/2021. Se realizó apoyo al profesional facilitador II Katherine Salcedo en obtener y organizar números telefónicos de atención al usuario de algunas entidades gubernamentales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Yamileth Melo

YESI YAMILETH MELO MOSQUERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: **31 DE OCTUBRE DE 2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"